

Secretaría de Ayuntamiento

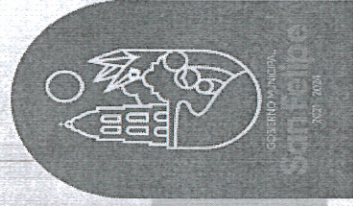
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 30 de diciembre de 2021.
"2021. Año de la Independencia".
FS-4492.
Exp. SF-30-05-01-08-0-300.
Asunto: **Convocatoria a sesión XV.**

H. Ayuntamiento Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, primer párrafo, 64, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XV Décima Quinta Sesión, Extraordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día de hoy, **jueves 30 treinta de diciembre del presente año**, a partir de las **14:00 catorce horas minutos**, en el **Salón de Cabildos "José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado"** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de San Felipe, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2022.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, los Lineamientos Generales de Racionalidad Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Municipio de San Felipe Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2022 de la Administración Pública Municipal Centralizada, en los siguientes apartados:
 - a) Plantilla de Personal Administrativo.
 - b) Plantilla de Personal de Seguridad Pública.
 - c) Plantilla de Jubilados.
 - d) Tabulador de percepciones ordinarias y extraordinarias.Según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos Inicial del Ejercicio Fiscal que corresponde al año 2022, de la Administración Pública Municipal Centralizada, en los siguientes apartados:
 - a) Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos General.
 - b) Programa Operativo Anual General.Según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Plaza Principal #100 Col. Centro

San Felipe, Guanajuato

(428) 685 00 13 Ext. 136 Y 138

secretariadelayuntamiento@sant Felipeguanajuato.gob.mx

www.sant Felipepegto.gob.mx

f San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

"El Gobierno
de la Gente"



Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

8. Se someten a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, los siguientes apartados del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe, Guanajuato:
 - a) Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
 - b) Plantilla de personal para el Ejercicio Fiscal 2022.
Según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
9. Se someten a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento los siguientes apartados de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Felipe, Guanajuato:
 - a) Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2022.
 - b) Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
 - c) Programa Operativo Anual (POA) 2022.
Según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
10. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.



Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Guanajuato
(428) 685 0013 Ext. 136 Y 138

secretariadelayuntamiento@sanfelipeguanajuato.gob.mx

www.sanfelipego.gob.mx

San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

"El Gobierno de la Gente"